

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14254 MADRID

Edicto.

D.^a María Luisa Pariente Vellisca, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 11 de Madrid, anuncia:

Que en el concurso abreviado 714/2014, de la concursada Soto de los Frenos, Sociedad Cooperativa Madrileña, se ha dictado auto de fecha 03/03/21, de autorización de venta directa, del bien afecto a privilegio especial finca nº 69782 del Registro de la Propiedad nº 1 de Torrejón de Ardoz, ello por importe de 500.000 euros.

En el plazo de los diez días siguientes a la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado se puede presentar mejor oferta.

Madrid, 4 de marzo de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, María Luisa Pariente Vellisca.

ID: A210017547-1